



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 9380

Por la cual se confiere una comisión de servicios

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto Distrital No. 109 de 2009

CONSIDERANDO

Que el Señor **HERNANDO REYES DELGADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.481.233, desempeña en encargo el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que mediante comunicación del 24 de diciembre de 2009, este despacho solicita se comisione al citado funcionario a partir del 4 de enero de 2010 y hasta el 18 de enero de 2010, para cubrir las necesidades del servicio propias del área de almacén por comisión de servicios conferida al señor Lucas Alvarez Mendez, responsable del área, solicitud avalada por la Doctora Martha Patricia Camacho, Subdirectora Financiera, en su calidad de jefe inmediato del funcionario.

Que el artículo 75 del Decreto 1950 de 1973, señala: *"El empleado se encuentra en comisión cuando, por disposición de autoridad competente, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo de que es titular"*.

Que el artículo 65 del Decreto 1042 de 1978, dispone que las comisiones de servicio se conferirán mediante acto administrativo en el cual se expresará el termino de duración, que no podrá exceder de 30 días prorrogables hasta por otros treinta días, cuando fuere necesario por la naturaleza especial de las tareas que deban desarrollarse. (...).

Que considerando lo anterior se encuentra procedente conferir comisión al Señor **HERNANDO REYES DELGADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.481.233, para que preste sus servicios a la Dirección de Gestión Corporativa para cubrir las necesidades del servicio propias del área de almacén por comisión de servicios conferida al señor Lucas Alvarez Mendez, responsable del área.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 9380

Por la cual se confiere una comisión de servicios

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Conferir a partir del 4 de enero de 2010 y hasta el 18 de enero de 2010, comisión de servicios al Señor **HERNANDO REYES DELGADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.481.233, Profesional Universitario Código 219 Grado 18 (E) de la Subdirección Financiera, para prestar sus servicios a la Dirección de Gestión Corporativa para cubrir las necesidades del servicio propias del área de almacén por comisión de servicios conferida al señor Lucas Alvarez Méndez responsable del área.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 24 DIC 2009

MATILDE NIETO CONTRERAS
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Olga L. López M.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

